



Club Internacional

Corregimiento El Centro Campo 22, Barrancabermeja
Tels: 6109108 celular 3144745963
Nit: 890.270.010-0

REGLAMENTO GENERAL ESCUELA DE TENIS CLUB INTERNACIONAL

BIENVENIDOS

ETAPAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA

A. INICIACIÓN

Nos permite diagnosticar el desarrollo motor de los alumnos deportistas recién incorporados; cabe destacar que las actividades están enfocadas esencialmente a las experiencias motrices y al juego siendo este el instrumento básico. En esta etapa se tiene como objetivo propiciar el desarrollo integral de los niños a través del proceso de orientación, aprendizaje práctico del deporte mediante un trabajo interdisciplinario.

B. FUNDAMENTACIÓN

En esta segunda etapa están enmarcados los procesos de fundamentación y tecnificación deportiva, en donde se enseñarán los procesos básicos del deporte, la reglamentación, así como la participación en eventos. El objetivo de esta etapa es posibilitar el aprendizaje de los fundamentos técnicos a través del juego predeportivo.

C. COMPETENCIA

En esta etapa se ofrecen vivencias y situaciones reales del deporte, indicando el derrotero y los perfiles individuales, basado en un plan técnico deportivo específico. En este nivel avanzado el deportista perfecciona las capacidades motrices y conocimientos tácticos, adquiere un comportamiento combativo acorde a las reglas y aprende a resolver de manera independiente y creativa las diversas situaciones de juego que se le puedan presentar.

REGLAMENTO GENERAL

1. El alumno debe estar al día en el pago (efectivo o crédito) del valor del semestre, antes del inicio de las clases. Previo a la cancelación del semestre debe acercarse al instructor de tenis para ser evaluado con el fin de asignar su respectiva categoría y horario, siempre y cuando haya cupo disponible. La secretaría de gerencia recibirá el pago del semestre en horarios de oficina.
2. Todo alumno debe presentarse con ropa e implementos deportivos adecuados para una mejor práctica del deporte (pantalóneta o falda, camiseta, medias, zapatos tenis de suela de goma o espina de pescado, toalla de mano, raqueta).
3. Recomendamos hidratarse antes, durante y después de la práctica deportiva.



Club Internacional

Corregimiento El Centro Campo 22, Barrancabermeja
Tels: 6109108 celular 3144745963
Nit: 890.270.010-0

4. Asistir en el horario de clases programado para cada categoría, preferiblemente 15 minutos antes para proceso de calentamiento, en el lugar previsto para el entrenamiento del día. En el horario establecido para el alumno (a) en el semestre se dará la clase.
5. Firmar la planilla de control únicamente en el día y horario de la clase recibida.
6. El alumno debe comportarse de manera adecuada en cuanto a actitud y respeto hacia el normal desarrollo de las actividades relacionadas con nuestro deporte, las instalaciones, el entrenador, los caddies y los demás alumnos.
7. No se recuperarán las clases perdidas por días de lluvia, el instructor en temporada de lluvia realizará acondicionamiento físico en el gimnasio.
8. Los entrenadores no pueden dictar clases privadas en horarios asignados a la escuela deportiva.
9. Los objetos personales como celulares, relojes, billeteras y similares son responsabilidad del propietario. Ni el Club, ni los instructores se harán responsables por la pérdida de objetos.
10. Los torneos deportivos a realizar harán parte del horario de la escuela deportiva, por lo tanto el alumno se compromete a participar.
11. Para participar en los torneos programados por la escuela de tenis, sin excepción todo jugador cancelará en efectivo su inscripción antes de iniciar el torneo y se someterá al horario y normas establecidas de competencia.
12. En los torneos programados se aplicará W/o, pasados 15 minutos de haber asignado el campo a los jugadores, siempre y cuando el jugador presente lo solicite.
13. En los torneos programados, si los jugadores contrincantes tienen inconveniente en los horarios programados después haber publicado la programación, podrán acordar el partido en otra fecha y horario libre dentro de la competencia sin afectar la programación y avisarle al referi la fecha y hora reprogramada.
14. El incumplimiento de las normas de buena conducta podrá acarrear la toma de medidas disciplinarias por parte de la administración. Serán sancionados por los siguientes actos contrarios a la conducta deportiva:
 - Lanzar la raqueta al suelo en señal de descontento.
 - Proferir insultos o palabras inadecuadas.



Club Internacional

Corregimiento El Centro Campo 22, Barrancabermeja
Tels: 6109108 celular 3144745963
Nit: 890.270.010-0

- Tratar en malos términos al caddie o recogebolos y rivales.
- Cualquier acto contrario a la moral y a la conducta deportiva.

ESTO SERÁ MOTIVO PARA RETIRAR AL ALUMNO DE LA CLASE INFORMANDO AL AFILIADO (A) TITULAR.

15. Para integrar los grupos de competencia se requiere:

- Tener un nivel competitivo apropiado.
- Jugar torneos de los circuitos nacionales, interclubes y se encuentren dentro de su ranking y nivel de juego (tercera, cuarta categoría y infantil).
- Participar por semestre en mínimo ocho (8) paradas de torneos: interclubes o nacionales (circuito nacional, departamental o circuito valores).
- Disponibilidad de tiempo.
- Tener al tenis como deporte prioritario.
- Para la escuela, los adultos se entenderá mayores de 18 años.
- Estos jugadores tienen una mayor intensidad horaria de clases, pero para mantener esta condición se hace necesaria su participación en los eventos deportivos descritos anteriormente en este numeral.

16. Las partidas económicas que llegara a aprobar la Junta Directiva como apoyo económico en torneos fuera del municipio de Barrancabermeja, se distribuirán en partes iguales a los jugadores de competencia afiliados (as) o beneficiarios pertenecientes a la escuela de tenis del Club Internacional que participen en el evento, para lo cual debe el Afiliado (a) titular enviar la solicitud a la oficina de gerencia de la institución.

17. HORARIO ESCUELA DEPORTIVA

MARTES A VIERNES 7:00 a.m. a 9:00 a.m.

LUNES A VIERNES 4:00 p.m. a 9:00 p.m.

18. Los grupos estarán conformados por un máximo de cinco (5) alumnos y mínimo dos (2) alumnos, los cuales serán seleccionados por categoría, no obstante el profesor una vez por semana podrá hacer juegos en grupo con más de cinco (5) alumnos.

Si no hay un mínimo de 2 alumnos de la misma categoría en determinado horario, no se podrá habilitar el grupo para la categoría requerida.



Club Internacional

Corregimiento El Centro Campo 22, Barrancabermeja
Tels: 6109108 celular 3144745963
Nit: 890.270.010-0

19. Las categorías se determinan por el nivel de juego de cada alumno y ranking nacional y de valores; de igual manera subirá de categoría automáticamente el jugador que gane tres (3) torneos en su categoría.

La escuela dispone de clases en las siguientes categorías:

- a) Bola Roja
- b) Bola Naranja
- c) Bola Verde
- d) Bola Cien
- e) Sexta
- f) Quinta
- g) Cuarta
- h) Tercera

Para los torneos programados las categorías son las siguientes:

- a) Sexta Libre
- b) Quinta Libre
- c) Cuarta Libre
- d) Tercera Libre
- e) Niños y Niñas Bola Roja
- f) Niños y Niñas Bola Naranja
- g) Niños y Niñas Bola Verde

“Las Reglas evitan malentendidos, protegen amistades en medio de la más álgida competencia y fortalecen una comunidad con valores comunes y liberan al jugador de preocupaciones sobre el juego de los demás para que cada tenista pueda concentrarse en lo más importante: el juego.”

Muchas gracias y buen entrenamiento....!